

El testimonio en los hermanos de desaparecidos-tíos de jóvenes apropiados: reflexiones sobre la fragilidad de la memoria.

Ruth Teubal, Clarisa Veiga, Cristina Bettanín, María Laura Rodríguez, Florencia Fiorda, Amalia Palacios y María Villalba.

Cita:

Ruth Teubal, Clarisa Veiga, Cristina Bettanín, María Laura Rodríguez, Florencia Fiorda, Amalia Palacios y María Villalba. (2007). *El testimonio en los hermanos de desaparecidos-tíos de jóvenes apropiados: reflexiones sobre la fragilidad de la memoria*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/121>

**VII Jornadas de Sociología de la UBA-
 “1957-2007 Cincuenta años. Pasado, presente y futuro de la
 sociología”
 Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
 5 al 9 de noviembre de 2007**

Mesa: Memoria y representaciones del pasado reciente

Coordinadores: Emilio Crenzel y Patricia Funes

Ponencia:

**“El testimonio en los hermanos de desaparecidos-tíos de jóvenes
 apropiados: reflexiones sobre la fragilidad de la memoria”**

Autoras: Ruth Teubal - Directora del Proyecto. (UBACYT S130)
 Clarisa Veiga, Cristina Bettanín, María Laura Rodríguez, Florencia Fiorda,
 Amalia Palacios y María Villalba. (Fac. de Ciencias Sociales-UBA)

*...lo que deseo es que sea feliz, nada más.
 Y que eso me hace ser tío sin serlo físicamente, ¿no?, sin tenerlo...*

1. Introducción

Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Hermanos de desaparecidos: su experiencia y participación en el Archivo Biográfico Familiar Abuelas de Plaza de Mayo” (UBACyT 130), que da cuenta de las vivencias, poco registradas, de los hermanos y hermanas de desaparecidos, en este caso, a su vez, tíos/as⁷ de jóvenes apropiados durante la última dictadura militar.

En esta presentación nos proponemos analizar las representaciones que este grupo construye en torno a la militancia de los años 70. Asimismo, y teniendo en cuenta que estos hermanos de desaparecidos son a la vez tíos y tías de hoy jóvenes apropiados, indagaremos en la representación que ellos expresan respecto de la apropiación de niños/as, también perpetuada por la última dictadura militar.

Daremos cuenta de las distintas representaciones que asume la memoria en este grupo particular, a partir del análisis de los relatos orales que hemos ido recopilando en estos últimos cuatro años de investigación, que, en el marco de la metodología de la historia oral, se constituyen en fuente de nuestro estudio.

2. Marco histórico y conceptual

2.a. Antecedentes históricos recientes

Este trabajo tiene como marcos de referencia dos momentos históricos: el período al que los/las entrevistados/as hacen referencia en sus entrevistas; y

⁷ A fin de facilitar la lectura, nos referiremos en términos masculinos cuando estamos hablando de los y las hermanas, o de los y las sobrinos/as. Deseamos dejar en claro que no desconocemos las arbitrariedades del lenguaje referidas a los géneros, y hacemos esta salvedad dadas las muy numerosas reiteraciones de estas palabras en el texto, lo que obstaculiza la estética de la lectura y el discurso.

el período que los/las entrevistados/as se encuentran transitando al momento del encuentro. Es decir que estos hermanos/tíos de jóvenes apropiados aportan memorias y experiencias de la década del 70, en la que ellos y/o sus hermanos comenzaron a militar, desde su presente, que se halla teñido por la experiencia de la desaparición de su hermano, las condiciones sociohistóricas del momento, y sus expectativas futuras.

La historia argentina, se sabe, está atravesada por la violencia y la represión estatal. Para sintetizar haremos referencia a la llegada de la “Revolución Libertadora”, en 1955, que hizo oídos sordos a los reclamos del pueblo (que ya se había manifestado claramente el 17 de octubre de 1945) y optó por la defensa de los intereses norteamericanos y la doctrina de “Seguridad Nacional”. Luego de un breve interregno de Lonardi, el verdadero jefe del Golpe de Estado, Pedro Eugenio Aramburu, asumió la Presidencia de facto e impulsó la redistribución regresiva del ingreso. En 1956, se fusilaron militantes y civiles opositores durante el levantamiento del General Juan José Valle en el episodio conocido como “Operación Masacre”. Estos hechos, sumados a la proscripción del peronismo y la falta de soluciones a las necesidades de la población más postergada, fueron el inicio de décadas de violencia política.

Los presidentes de extracción radical, Arturo Frondizi y Arturo Illia, electos con el peronismo imposibilitado para presentarse a elecciones, fueron derrocados consecutivamente por los militares argentinos que detentaban, y también disputaban entre ellos, el poder. En junio de 1966 la “Revolución Argentina” también aportó lo suyo para aumentar la espiral de violencia. Con la llegada de Juan Carlos Onganía se inauguró un nuevo modelo autoritario. Clerical y corporativo en lo político, ultraliberal en la economía, y defensor de las fronteras ideológicas en lo internacional, consagró la Argentina al “Sagrado Corazón”¹, prohibió la actividad política, intervino las universidades y la CGT, y desnacionalizó la economía: muchas empresas quebradas fueron compradas “por monedas” por consorcios norteamericanos, británicos y alemanes.

El estancamiento resultante, las sucesivas dictaduras y proscripciones que venían acechando al pueblo argentino, sumado a un contexto mundial en el que aparecían revoluciones por doquier, fueron algunas de las causas que generaron sucesivas conmociones sociales, entre las que se desató el Cordobazo de 1969. Esta movilización se destacó por su pasividad, pero también por unir en el reclamo a trabajadores y estudiantes. “El Cordobazo ‘con aires’ de Mayo francés tuvo una violencia inusitada” (Calveiro; 2005: 37). Como resultado de la represión estatal, murieron 30 personas. Pero en la multitudinaria movilización quedó claro que gran parte de la sociedad se resistía a quedarse callada y sumisa ante los atropellos de los gobernantes de turno a quienes poco les interesaban las necesidades del pueblo.

2.b. La militancia en la historia reciente

Un sector importante de las sociedades latinoamericanas comenzó a sentir que la transformación del estado de las cosas era viable. Así, la participación política y la militancia social se convirtieron en moneda corriente. La Argentina no fue ajena a la ebullición política, social y cultural de esos años, y la resistencia y la idea de la toma del poder, también eran variables que

¹ *Guía del Tercer Mundo*, Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1985. Pp. 29.

comenzaban a desarrollarse en los movimientos revolucionarios. De hecho, las primeras acciones de los grupos armados que luego conformaron la guerrilla, datan de esta época². Los movimientos sociales se veían cada vez más acorralados por la represión y muchos de ellos decidieron resistir con armas para llegar a la toma del poder. Así comenzaron a surgir algunos movimientos armados que tuvieron gran influencia en el fin del proyecto de la “Revolución Argentina”. De esta manera, luego de la transición Roberto Levingston-Agustín Lanusse, asumió el poder el justicialista Héctor Cámpora.

Mientras Campora recibía los símbolos de mando, militantes peronistas pintaban “Casa Montonera” en las paredes exteriores de la Casa Rosada. “El tío”, como lo llamaban los militantes de la izquierda peronista (que lo suponían la transición hacia la revolución de la mano de Perón) enseguida firmó el indulto masivo para los presos políticos, nombró a Rodolfo Puiggrós (de la izquierda peronista) como rector de la UBA, y, se reunió con FAR, FAP y Montoneros, que declararon una tregua hasta ver si sus pronósticos de la “patria justicialista” se confirmaban. Por su parte, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) no creía en esta transición, y, a pesar de haberse implantado la democracia, decidió mantenerse en la clandestinidad.

Lo cierto es que la militancia política a fines de los 60 y principios de los 70 era una actividad usual, pensada como medio de transformación social. Además, el contexto mundial y nacional hacía creer en la posibilidad de conseguir un país más justo. La época estaba atravesada por el imaginario⁸ de la militancia como una actividad legítima, hegemónica y por lo tanto habitual. Los militantes trabajaban por salud, trabajo y educación para todos los ciudadanos, en un contexto de libertad y justicia para los más humildes y necesitados.

Cada cual a su modo, y con un grado de participación diferente, se fueron vinculando a distintas actividades: trabajadores rurales, fabriles, docentes y profesionales, se organizaban para defender y promover sus derechos. Desde el trabajo gremial, barrial, parroquial, cada uno buscaba la revolución social. Así se fueron conformando diferentes partidos políticos, movimientos, agrupaciones, con objetivos diferentes aunque deseos similares: acabar con la pobreza y redistribuir la riqueza.

² “En 1968 se había detectado y destruido un foco guerrillero en Taco Ralo, Tucumán, antecedente directo de la Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). En junio de 1969 un grupo comando que no identificó asesinó a Vandor, el líder de los metalúrgicos que disputaba el poder de Perón. En 1970, exactamente un año después del Cordobazo, se produjo el secuestro y posterior asesinato del general Pedro Eugenio Aramburu, uno de los responsables de los fusilamientos de peronistas en 1956. Esa fue la primera acción militar reconocida por Montoneros y dos meses después aparecieron públicamente las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) con el copamiento armado de Garín. En 1969, todos los grupos guerrilleros estaban, de hecho, en su etapa de entrenamiento y equipamiento, a punto de entrar en acción”. (Calveiro; 2005; pp 37, 38)

³ Imaginario social: Se refiere a "aquellos sentidos presentes en un grupo social determinado que dan cuenta de la percepción del mundo social, considerando que dicha percepción del mundo social supone una organización imaginaria, la cual tiene cierta función ordenadora de la relación entre los agentes sociales." (DI TELLA, Torcuato y otros; Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas; Emecé Editores S.A.; Bs. As., 2001)

2.c. La represión

De todas formas, poco duró esta primavera. Como ya mencionamos la violencia política aumentó notoriamente durante la primera mitad de los años 70, con el incremento de la represión y restricción por parte del gobierno militar -y luego el constitucional de la viuda Isabel Martínez de Perón- de las actividades sociales, gremiales y partidarias. En este contexto, se consolidaron movimientos guerrilleros como Montoneros y el ERP, entre otros. A su vez las fuerzas paramilitares de la derecha, materializadas en la Alianza Anticomunista Argentina (AAA), desataron con crueldad la más sanguinaria represión y su accionar estuvo cada vez más ligado a organismos estatales de represión.

Así, el 24 de marzo de 1976, se produjo el golpe de Estado más cruento de la Argentina. Los militares gobernantes generalizaron las prácticas clandestinas que se habían comenzado a probar en el período anterior: el secuestro de personas por parte de “grupos de tareas”, el posterior traslado a centros clandestinos de detención, el sometimiento a interrogatorios bajo tortura, y el cautiverio prolongado en esos centros hasta decidir su destino. La gran mayoría engrosó las filas de los desaparecidos, pocos fueron liberados y otros fueron transferidos a centros de detención legales.

“Dos modalidades represivas se convirtieron en emblemáticas en el caso argentino: la desaparición forzada de personas y la apropiación y cambio de identidad de niños secuestrados con sus padres o nacidos en cautiverio”⁴. A estos se agregaban las formas de represión más convencionales de la dictadura: neutralización de las organizaciones populares, veda a la acción partidaria y gremial, limitaciones a las libertades públicas de todo tipo, y acciones represivas en el campo de la cultura (detenciones, censura, quema de libros). Todo formó parte de un plan sistemático y no una acumulación de violaciones arbitrarias.

En ese escenario se produce el secuestro y desaparición de los hermanos y sobrinos de nuestros entrevistados, rasgo que los constituye en nuestro objeto de estudio. En nuestro corpus de análisis contamos con hermanos/ tíos que han sido militantes con un alto grado de compromiso, es decir, integrantes de alguna organización de la época; otros, militantes con un menor grado de compromiso, es decir, simpatizantes de las ideas de estas organizaciones, pero no integrantes; y hermanos que no militaban. Partimos de la hipótesis que esta diferenciación hace que ellos construyan una representación diferente de lo que ocurrió a sus hermanos y a ellos mismos; el hecho que hayan tenido mayor, menor o nula participación en la militancia de la época hace que se representen la actividad de ese tiempo de diferente manera.

Es por eso que nos parece importante tener en cuenta cuál fue el grado de participación política que estos hermanos/tíos tuvieron en ésta época, como también, cuál fue su participación luego de la desaparición de su hermano/a. En este sentido, y aunque no sea muy desarrollado en la presente ponencia, también los diferencia el hecho de que hayan sido hermanos mayores o menores; mujeres u hombres.

2.d Los Derechos Humanos y los hermanos/tíos

Si bien el movimiento de Derechos Humanos, dedicado a la defensa y protección de militantes políticos perseguidos y encarcelados, tiene sus antecedentes en los años 30 –con el nacimiento de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre–, el golpe de 1976 dará el marco para su consolidación⁵. Aquí empezó a crecer el movimiento y con él su carácter heterogéneo conformado por grupos de “afectados” y de “no afectados”. Los familiares de detenidos-desaparecidos comenzaron a circular y agruparse en los distintos organismos para averiguar sobre el paradero de sus seres queridos. Finalmente, algunos se quedaban en algún grupo para profundizar la búsqueda, colectivizarla, pero también porque encontraban un espacio de contención.

Los hallazgos de nuestro proyecto arrojan que los hermanos/tíos de jóvenes apropiados participaron en la búsqueda de sus hermanos y sobrinos, sin siquiera tener registro de ello. En sus relatos podemos ver que en pocos casos pueden dar cuenta de su participación; aunque en la mayoría de ellos, si no realizaron la peregrinación junto a sus padres, asumieron tareas cotidianas y domésticas que posibilitaron que sus padres pudieran buscar a sus hermanos/as⁶. Otros directamente impulsaron la búsqueda. En síntesis, de una u otra manera estos hermanos siempre estuvieron presentes, aunque no necesariamente visibles.

Lo cierto es que los organismos liderados por madres y abuelas muchas veces fueron acompañados e integrados por hermanos, que recién, a más de 20 años del golpe de Estado, se conformaron como grupo. No obstante, son muy pocos los que son hermanos/tíos, que participan de esta asociación (“Hermanos por la Verdad y la Justicia).

El camino recorrido por el Estado argentino, desde el advenimiento de la democracia en 1983, en la construcción de la memoria sobre esta época ha sido oscilante. Algunos acontecimientos importantes simbolizaron esas marchas y contramarchas. Al comienzo, el enjuiciamiento a las Juntas; luego, el otorgamiento del perdón a los responsables militares a través de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Más tarde, la Ley del Indulto, seguido posteriormente por la declaración de invalidez de esta misma ley, en el 2001, por parte del Juez Cavallo; y en estos días (el 13 de julio de 2007) la declaración de invalidez de los indultos a militares por parte de la Corte Suprema de Justicia. Todos estos eventos, sumados a la expropiación de la ESMA como edificio destinado a la memoria⁷ marcan un cambio significativo en el rumbo elegido por el Estado, que comienza a responsabilizarse del pasado dictatorial.

Las conmemoraciones, particularmente las del mes de marzo, frecuentemente han ocupado el espacio público, posibilitando aún a muchos la sorpresa de escuchar lo desconocido, hablar lo silenciado, dejarse impactar afectivamente, cuestionarse las propias creencias, y reconocer lo negado (Jelin: 2005). Si bien la mayoría de estas conmemoraciones han sido impulsadas por los organismos de derechos humanos y acompañadas por una

⁵ En 1975 nace el SERPAJ y APDH; en 1976, el MEDH; en 1977 Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo; en 1980 en CELS; en 1995 HIJOS.

⁶ Como consta en diversos trabajos publicados por este equipo, en los años 2003,2005 y 2006.

⁷ Y la inauguración de Centros de la Memoria en diferentes lugares del país.

amplia gama de organizaciones sociales, la presencia del Estado en los últimos años permite señalar que los logros en la Argentina, a pesar de los vaivenes, son los más importantes en toda América Latina.

Como hemos mencionado en la introducción, nuestro interés es poder rastrear las representaciones que los hermanos/tíos tienen acerca de la militancia de la década del 70, así como también, conocer el imaginario acerca de la apropiación y restitución de sus sobrinos. Este análisis ha sido realizado a partir de entrevistas que fueron hechas en un contexto cambiante con relación a la construcción de la memoria reciente, que tiene sus implicancias en las representaciones que estos hermanos/tíos construyen de lo que les sucedió. Es por eso que en esta parte del trabajo hemos recorrido y puntualizado los elementos contextuales que atraviesa nuestro corpus, construido con la herramienta metodológica de la historia oral.

3. Los trabajos de la memoria

Una característica “epocal” de nuestro momento sociohistórico, según señala Elizabeth Jelin, es la expansión de una “cultura de la memoria” (2001/2002:10). Esta particularidad ha sido importante en nuestro país, ya que posibilita la elaboración colectiva de este período de persecución política, represión y desaparición forzada de personas.

La memoria nacional, apunta Pollak, es la memoria colectiva legítima por excelencia, puesto que es la que establece su hegemonía y define la identidad de la nación. Si bien la memoria que una sociedad tiene sobre su historia nunca es estable ni única, existen momentos de crisis en los que la memoria entra claramente en disputa (1989:33). Es el caso de nuestro país, donde hay una franca lucha simbólica de distintas representaciones y voces que buscan imponerse, en la definición legítima de nuestra historia reciente. Se trata a la vez, de una lucha política de la reconstrucción de la memoria, en tanto se remite a la tarea de saldar cuentas con el pasado, de definir responsabilidades, requerir verdad y demandar justicia.

Todo trabajo de la memoria tiene un aspecto individual y a la vez social y colectivo, dado que todo individuo es portador de su cultura, a la vez que posee aspectos singulares en sus modos de sentir, valorar y actuar. Los autores mencionados coinciden en que una elaboración colectiva sobre este tipo de experiencias ayuda a modificar los marcos interpretativos, a la vez que exige a las sociedades reconocer lo vivido con el objetivo de no repetirlo. En este sentido, la reconstrucción de la memoria histórica y familiar debería incluir, además de los actos de reparación de los delitos, la posibilidad de dar voz a grupos o categorías que han mantenido su historia silenciada. Nos referimos a las “memorias subterráneas”, de Pollak, quien menciona que el silencio colectivo de algunos de estos grupos sobre su experiencia cumple la función de evitar el rechazo social, o de evitar culpabilizar a otros. Agrega que el silencio, a diferencia del olvido, es un modo de gestión de la identidad para reacomodar el relato con las normas de la moral corriente, además de un trabajo para superar traumas (1989:59). Posiblemente sea el caso de los hermanos/tíos, población menos estudiada e historizada, en relación a otros familiares, como lo son las abuelas, y aún los nietos. Si bien es cierto que podemos afirmar que en un cierto sentido, ha desaparecido una generación, es igualmente cierto que

esa generación está hoy entre nosotros, con la presencia, aún silenciosa, de estos hermanos/tíos.

En el trabajo de la memoria que realizan nuestros entrevistados, se pone en juego el presente histórico social y el presente personal y situacional. Lo realizan ante una “audiencia” (que va más allá del entrevistador concreto), y con una prospección hacia el futuro (Jelin, 2001; Elliott, J.2005). Estos “presentes” desde los cuales relatan la experiencia pasada implica siempre un proceso de selección. La selección de los hechos narrables se realiza en la interacción entre recuerdo y olvido, como actividades complementarias.

Pero esta selección del pasado se constituye de manera conflictiva por el constante enfrentamiento entre fuerzas que luchan por la memoria, no sólo en la memoria individual sino también, y principalmente, la colectiva –aquella que otorga los marcos interpretativos que condicionan lo que puede “ser dicho”–. El discurso hegemónico implica la legitimación de cierta selección que, no obstante, deberá ser recreada frente a los cambios de posición y contexto. Estos cambios se refieren a posibilidades objetivas que permitirían hacer uso de la palabra de manera pública. Sin embargo, “esa posibilidad de tornar públicos sus recuerdos condiciona por su parte el trabajo realizado para superar las crisis de identidad que están en el origen de la necesidad, y de la dificultad, de testimoniar” (Pollak 1989:56).

3.1. Memoria e identidad. La representación social de la memoria

De esta manera, comprendemos que la memoria se vincula con la construcción de la identidad, que, aunque cambiante y heterogénea, relacional y en continua construcción, da cohesión a los grupos humanos, a las comunidades culturales y a las sociedades. Es por eso que memoria e identidad tienen un papel significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia y contribuir a la confianza de los individuos, tanto individual como colectivamente.

Identidad y memoria sólo se construyen en relación con otros, en sociedad. La identidad se desarrolla en un proceso de construcción continuo, inacabado, que “se genera lenta e históricamente, y se constituye mediante una red de vínculos, medianamente estables y significativos, y relaciones que la sustentan. Desde estas relaciones y representaciones un sujeto (individual o colectivo) construye su autoimagen y la imagen del otro, o los otros” (Aquín, S/F: p. 1⁸). También Leonor Arfuch nos aporta la concepción de la identidad como una “...construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, a la contingencia, una posición relacional solo temporalmente fijada en el juego de las diferencias”⁹. Por otra parte, si acordamos que las representaciones que nos hacemos de las cosas y del mundo son aquellos sistemas de significado a partir de los cuales damos sentido –a las cosas y al mundo–, la relación imaginaria con las cosas corresponderá necesariamente a una representación, de acuerdo al sistema cultural al cual se pertenezca.

Entonces, si el mundo no es algo dado, sino más bien construido, y los discursos son las vías de acceso a las representaciones sociales vigentes, serán los testimonios particulares el medio por el cual podremos conocer las

⁸ Bajado de Internet.

⁹ Arfuch, Leonor: “Problemáticas de la identidad” en Arfuch, L. (Comp.) *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo, 2002. Pág. 24.

narrativas que constituyen ese mundo y las relaciones sociales de época, que al mismo tiempo los trascienden.

4. El vínculo fraterno

La condición de hermano ha sido en general poco estudiada en las diversas áreas de las ciencias y la cultura¹⁰. Se ha priorizado como objeto de indagación, el vínculo parento-filial. Esto, a su vez, nos lleva a la siguiente hipótesis, (sostenido por autores de otros campos disciplinarios): que esta mayor valoración cultural del vínculo parento-filial con respecto al vínculo fraterno, se debe a que los adultos, en todas las civilizaciones, tienen mayor presencia, poder y autoridad que los niños/niñas y adolescentes. Son vistos y se ven a sí mismos como los creadores de la cultura y la sociedad, de valorizaciones, creencias y prácticas que determinan lo que se visibiliza y lo que no.

Complementariamente a lo ya dicho por Pollack, la posibilidad de dar o no testimonio, tal como menciona E. Jelin (2001/2), puede deberse a diversos factores: por inhibición, por temor (a que se le vuelva en contra, por ejemplo), por incapacidad de encontrar palabras adecuadas, o por no estar seguro que su testimonio tenga sentido para sí o para el que lo ha de escuchar. Pero también, y asociado a esto, puede ocurrir que no haya un marco social y cultural que le haga sentir que su testimonio es significativo.

En síntesis, son varios los factores mencionados que explican el posible silenciamiento de esta categoría, lo cual nos lleva a reflexionar sobre la posibilidad, o no, de estos hermanos de dar testimonio de su experiencia, por el lugar que ocupa el vínculo fraterno en la cultura. A ello se agregan, como ya mencionáramos, las circunstancias situacionales de cada entrevistado: las condiciones políticas, culturales y sociales que no ofrecen espacios o situaciones necesarias y suficientes para asegurar que pueda ser escuchado y comprendido, y que sienta que su testimonio tiene valor y sentido. Agregamos la importancia que tiene el sentir que su testimonio no le restará seguridad a su integridad personal, respetando lo que tiene para decir y lo que omite o desea silenciar.

5. La perspectiva teórica metodológica

El trabajo de campo de este proyecto ha tenido dos etapas: la primera abarcó una muestra de hermanos/tíos de desaparecidos de la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires; la segunda abarcó a estos actores sociales, de tres provincias. Para cada etapa, se confeccionó una muestra intencional, habiéndose al momento actual realizado 24 entrevistas a hermanos/tíos. Entre los entrevistados, hay hermanos mayores, coetáneos, y menores; hombres y mujeres; hermanos militantes, no militantes.

En cuanto a las estrategias metodológicas hemos desarrollado herramientas de estrategias cualitativas, en la medida en que nos posibilitan comprender los mundos sociales de los hermanos/tíos.

De esta manera, se han fusionado diversos elementos metodológicos: como la técnica de recolección de datos, la realización de entrevistas en profundidad y semi estructuradas, y la utilización de observación participante, siguiendo una guía de temas. Se han tomado también elementos de la historia

¹⁰ La condición de hermano, sus rasgos psicológicos, etc. ha sido desarrollado en otros trabajos de este equipo.

oral, apoyándose en la recolección de datos basada en la grabación de la entrevista, y otorgándole un lugar central a la entrevista y a la subjetividad de la memoria. La fuente oral se construye en la articulación conjunta del investigador y el entrevistado, desde el presente, con sus circunstancias, particularidades y proyecciones hacia el futuro, que a la vez condicionan el recuerdo del pasado.

La teoría narrativa también nos brindó aportes importante: las entrevistas de nuestro corpus de análisis se componen de narraciones, relatos. Y esta teoría nos ayuda a comprender procesos de construcción identitaria, ya que los sujetos desarrollan su sentido de identidad pensándose como protagonista de diferentes historias. “Para entendernos como personas, nuestras vidas tienen que ser algo más que una serie aislada de eventos, y es aquí, precisamente, donde intervienen las narrativas al transformar eventos aislados en episodios unidos por una trama argumental”¹¹.

Necesariamente habrán marcas de ficción, lo cual no resta legitimidad, en tanto que lo que se desea es recoger las representaciones de cada uno de los entrevistados.

6. Presentación de algunos resultados

5. a. Percepción y representaciones de los hermanos/tíos, acerca del fenómeno de la militancia en los 70

En el análisis de nuestro corpus surgen algunas diferencias entre el relato presentado por los hermanos/tíos que militaron del de aquellos que no lo hicieron. Asimismo, aparecen referencias y expresiones que marcan las diferencias. Hemos buscado analizar estos discursos para tener una aproximación sobre su percepción de la militancia en la década del 70, buscando comprender el cómo vivían, sentían y pensaban los entrevistados en tanto hermanos de desaparecidos, como también la transmisión que ellos hacen del pensamiento de sus hermanos desaparecidos.

Comenzando con el grupo de hermanos no militantes podemos resaltar que en diversos ejemplos, ven a sus hermanos desaparecidos como “*ángeles militantes*”. Apreciamos que en este grupo, existe una importante idealización de los militantes y de la militancia.

“Y si, tengo que ver, o sea, y si después te veo, es como que quedaron muchos líderes en pie, y todos estos chicos, eran toda gente óptima, buenísima, y mucho más angelicales que ellos, entendés?, eh... los especuladores quedaron vivo y todos los ángeles se fueron”.

Dice una hermana haciendo clara referencia a la representación de los militantes como ángeles, personas con atributos de bondad y entrega sobrenaturales.

(...) mi hermana tenía un compromiso que yo admiro (...) ella cobraba, lo poquito que cobraba, lo llevaba a las villas. Y yo, yo no hacía eso, yo cobraba

¹¹ Vila, Pablo: “Identidades sociales y culturales”. En diccionario de Ciencias sociales y políticas. Di Tella, y colab. EMECE. 2001.Bs.As.

mi sueldo y me quería comprar algo para mí. Era distinto el compromiso, por eso yo la admiro tanto, la admiré en ese momento y la sigo admirando ahora.

En este sentido, la valoración que hace la hermana acerca del despojo y altruismo que veía en su hermana, presentan otros atributos angelicales que muchos hermanos no militantes ven en sus hermanos militantes y desaparecidos.

Otra representación acerca de la militancia que rastreamos en los hermanos/tíos no militantes puede verse claramente en el siguiente testimonio:

E: ¿Y tu hermano sí participaba en un partido?

Claro, mi hermano trabajaba con el ERP”.

Aquí, la militancia se percibe como trabajo y no como compromiso, como herramienta de transformación social, tal como sí puede leerse en los testimonios de los hermanos militantes.

También encontramos en algunos que no compartían la militancia de sus hermanos, incompreensión acerca del “jugarse por alguien que no conocían”. Esto se puede apreciar cuando una entrevistada manifiesta:

“...y mi mamá le decía que él no pensaba en nosotros y él decía que porque pensaba en nosotros hacía lo que hacía. (...) Claro...que era para nosotros también, y que por eso lo hacía. Nosotros no lo entendíamos.”

Algunos entrevistados también no militantes relatan que recién con el correr de los años han comprendido la militancia de sus hermanos:

“Optaron por no contarme demasiado y, creo que ellos creían que yo no entendía nada. Y yo, ahora me doy cuenta de que no entendía nada. Pero, en esa época, yo creía que ellos eran los que no entendían nada. Después me di cuenta de que yo era el que de verdad no entendía nada. (...) Me costó 20 años entenderlo... lo entendí 20 años después. Ellos lo entendieron rápido.

En los relatos de los entrevistados, tanto militantes como los que no militaron (aunque más en los no militantes), aparece un tema conflictivo que mencionan: la utilización de las armas.

Podemos ver algunos testimonios de hermanos que presentan reticencia a pensar que sus hermanos/as utilizaban armas y, de conocer el dato, intentan justificarlo de alguna manera:

“..se rumoreaba que venía el golpe, y ellos, como buenos jóvenes impulsivos, hablaban de la importancia de tomar las armas, no porque ellos quisieran en realidad tomar las armas, sino porque tenían que defenderse de lo que venía... y esa fue una discusión.

Tampoco están ausentes en el discurso de hermanos/tíos no militantes, alusiones a la teoría de los dos demonios, ejemplificado en el testimonio siguiente:

“para mí mi hermano es mi hermano, al margen de lo que hubiera hecho o no hubiera hecho”.

Otros discursos aluden a las desapariciones de gente inocente o que no compartía la militancia, pero que simplemente pensaba distinto al discurso dictatorial:

“...los desaparecidos, no todos tenían una bomba en la mano, es decir, había gente que pensaba distinto. Los artistas que se fueron, ¿qué, tenían una bomba adentro del instrumento? Se fueron porque los iban a matar, porque pensaban distinto, porque planteaban otra cosa. Entonces, bueno, qué les explican hoy a estos chicos nuevos que van a la..., que los desaparecidos eran todos qué... ¿tenían todos un misil debajo del brazo?

Pasando a los hermanos militantes, en su discurso, suelen aparecer palabras como *compañeros, establecer contacto, estar guardado, ellos/nosotros, no nos han derrotado*, que dan cuenta de su participación en la militancia de la década del 70, dado que se trata de un lenguaje propio de la gente que participaba de las organizaciones de la época. En estos discursos también es común que los hermanos desaparecidos, en vez de ser vistos como *“ángeles militantes”* sean considerados *compañeros* de un proceso histórico de transformación social. Además, se observa en los testimonios de los hermanos militantes una mayor referencia a los hechos históricos para describir su experiencia militante. Algunos pocos hacen referencia al origen familiar donde los padres desarrollaban actividad política¹¹: *pero la necesidad de una sociedad más humana, más justa, ya viene en nosotros desde la infancia.*

*“No, no, no militábamos en ningún partido, no, en ese momento no, este luego el segundo año decidimos, o sea empezamos una lucha muy intensa dentro de la facultad, contra la dictadura de Onganía, ahí se rompen todas las, las agrupaciones estudiantiles que vienen del radicalismo, del socialismo, empiezan a irrumpir agrupaciones peronistas, primero son los que vienen, en ese momento era FEI, el FEI era el Frente Estudiantil Nacional, y estaba la FUA por supuesto y la FUC, la FUC era (...)”*¹²

Otro dato a destacar es que en los hermanos/tíos militantes la representación acerca de la militancia es percibida como algo propio de la época, *“todo el que tenía sensibilidad, militaba”*. También tramitaban la desaparición como un riesgo que se corría.

Por otro lado, se registran experiencias diferentes frente a la desaparición de los hermanos. Algunos de nuestros entrevistados incrementaron la militancia y otros la abandonaron, dado el miedo y el peligro. En sus relatos puede leerse que algunos, desde el presente registran la militancia como riesgosa, mientras que otros la sintieron como ineludible:

“F: O sea, yo pienso que si él no hubiese desaparecido, yo hubiese tenido otra vida.

E: ¿Sí? ¿Y qué, qué te habías pensado, cómo te imaginás esa otra vida?

F: No sé, disting-, digamos,... no sabría cómo decirlo, pero sí, lo siento a eso porque...yo creo que a mí me acercó mucho más el tema de la militancia

¹¹ Mayormente partidaria, peronista o radical.

¹² Incluimos este testimonio, que en realidad, describe a la militancia universitaria en la época del Cordobazo.

política a partir de que él no está. Lo que pasa es que yo creo que yo me empiezo a apasionar con la lucha a partir de que ya no están...”

En el mismo sentido, el tema del exilio también se presentó como un aspecto o consecuencia de la militancia:

“Y ahí decidimos los caminos a seguir, porque ya habían volado la casa, estábamos comiendo un asado, estaba la compañera de él, éramos cuatro, mi mujer y yo, y estaba la nena, que estaba recién nacida. Bueno, él decide irse a México, y yo decido quedarme...Después de muchos años lo vuelvo a ver en Córdoba, y él nos cuenta en Córdoba lo que pasaba, un desastre todo. Y yo le digo que si los amigos caían acá, yo caía igual”. Nuevamente aparece la idea del riesgo que implica la militancia y la disyuntiva entre irse o quedarse.

Así como se podía pensar en la idea de exilio para salvar la vida, también se desplegaron otras estrategias de seguridad, durante el exilio interno. Una de ellas, era mostrarse totalmente, como nos explica el mismo entrevistado:

(...) acá [en] el barrio ya decían que éramos cordobeses, éramos guerrilleros. No me molestaba que el barrio dijera nada, pero sí sabíamos que la seguridad pasaba por decir “acá no hay nada”. Entonces la forma que tuvimos fue abrir ventanas, puertas, todo, y que quede abierto. Por eso mismo ya no se podía ir a la universidad a hacer contactos de ningún tipo (...).

Para estos hermanos/tíos militantes los recuerdos acerca de la militancia son lindos y de orgullo *“la militancia era hermosísima”, “Ser militante es pertenecer a una familia con historia”; “no me arrepiento de nada”.*

Por otro lado, algunos hermanos que fueron militantes perciben en otros ciudadanos una idealización de la militancia y los militantes, y eso les molesta. Desean ser tomados como actores sociales de un proceso histórico y no como héroes o seres excepcionales.

Algunos aspectos compartidos tanto por militantes como por hermanos no militantes, es el sentimiento de culpa:

Ante la desaparición una hermana, un hermano militante expresa “...un gran dolor, un gran dolor porque... al principio sentí mucha, ...y me acordaba mucho de aquellas conversaciones donde ella me decía (de exilarse)... Digamos, como que sentí culpa en ese momento, ¿no?, es decir, si yo hubiera dicho que sí en ese momento entonces.... todo lo hacíamos más o menos juntos,...si nos íbamos, nos teníamos que ir juntos, ¿no?.

“...por eso también hicieron desaparecer a un grupo de gente que hubiese sido tan valiosa y tan importante para el país. A eso me refería cuando hablaba de las culpas... Muchas veces pensé que hubiese sido preferible desaparecer yo y no mi hermana por ejemplo. Y esa culpa te persigue... bueh, hasta ahora. (Llora).

7. Representaciones acerca de la apropiación-restitución

Así como la noción de militancia fue tomando diferentes significados históricamente, el problema de la apropiación y restitución también fue representándose de diferentes maneras: de ser una demanda casi exclusivamente familiar pasó a representarse como una exigencia y un derecho, llegando a formar parte de las demandas de verdad y justicia por parte de los organismos de derechos humanos, y hoy también por parte de sectores más amplios de la sociedad.

La apropiación se trató de una estrategia sistemática de robo de bebés (algunos secuestrados junto a sus padres y otros, la mayoría, nacidos en cautiverio) cuyas madres fueron asesinadas. Esto significa que los niños fueron violentamente arrancados de un sistema de parentesco para ser incluidos en otro dominado por un crimen fundante. El haber impuesto un sistema perverso de ocultación de la identidad biológica del bebé apropiado posee muchas implicancias (analizables desde diversas vertientes disciplinarias, imposibles de desarrollar en esta ocasión) y se caracteriza por haber ocultado la existencia de otros familiares de estos bebés. Por ello, el Estado terrorista incurrió en un crimen fundante que se puede situar en el terreno de las garantías y derechos universales de la infancia: el derecho a la vida digna, a no ser despojados de su singularidad de origen, a conocer la verdad de la propia historia, a crecer junto a los suyos (Artículos 7, 8, y 11 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente). Jurídicamente hablando, el Estado terrorista ha incurrido en el delito de privación ilegítima de la libertad calificada y sustracción de niños, que hace de su restitución, una misión ineludible.

Este hecho –inédito en la modernidad– determinó la aparición en la escena política de las Abuelas de Plaza de Mayo. Esta organización exigió ante la sociedad y en los estrados judiciales la restitución de la identidad de las niñas y los niños apropiados. Tal demanda de las Abuelas trasciende el marco de la justicia individual, reparatoria del vejamen sufrido por estos niños y sus familias, ya que se trata de una impostergable respuesta colectiva para reconstruir el tejido social, severamente dañado. Una reconstrucción que, como comunidad, la sociedad argentina aún se debe¹³.

La restitución de la identidad de los niños y niñas apropiados (actualmente adultos) ha abierto en la sociedad en general, y en los hermanos/tíos, en forma particular, un abanico de interrogantes, dudas, contradicciones y emociones que involucran las representaciones acerca de la identidad individual y la colectiva, las representaciones acerca de la familia, de los derechos de uno y del otro, concepciones éstas que lo que podemos llamara “sentido común” las ubica en el mundo privado e individual. Pero el derecho a la identidad es también político y social, no sólo porque está apoyado en la legislación internacional, sino también porque la Dictadura ha afectado a la sociedad toda, y corresponde al Estado garantizar los mecanismos por los cuales se devuelva a los jóvenes apropiados/restituidos la historia familiar que les fue arrebatada y falsificada. Mientras no se produzca la restitución, el delito sigue vigente, y persiste la situación de secuestro-apropiación.

¹³ Teubal, R. (2003). La restitución de niños desaparecidos-apropiados por la dictadura militar Argentina- análisis de algunos aspectos psicológicos. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. Nº 11, año 2003*. Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Alicante. España.

En relación a la restitución de un joven que vivió en la creencia de que su identidad es otra que la de su origen familiar, cabe recordar las concepciones de identidad mencionadas anteriormente, contraria a visiones esencialistas e unívocas. La noción de identidad como construcción permanente, abierta y relacional nos abre la puerta para intentar construir una concepción de la identidad biológica familiar que supere el ámbito privado, y la puja de un derecho contra otro. Al mismo tiempo, esta noción posibilita marcos de referencia que proponen una identidad que se representa no construida en una linealidad sino creada y recreada en la narración presente sobre una u otra historia (hacemos referencia a la historia, en tanto apropiada y a la restituida). En el análisis del corpus de nuestro trabajo, y de los objetivos propuestos por este proyecto, hemos deseado indagar en estos hermanos/tíos, sus expectativas, valoraciones y representaciones en referencia a la idea de la restitución de su sobrino apropiado, teniendo en cuenta el derecho que posee el sobrino apropiado de conocer y restituirse a su familia de origen, como también el derecho que tiene su familia biológica de lograr la restitución de su sobrino.

El análisis del corpus de nuestro trabajo arroja que, en gran medida, los entrevistados construyen representaciones acerca de sus sobrinos/as como portadores de una identidad completa y unívoca, ya sea que se corresponda con la herencia genética de sus progenitores, ya sea que corresponda a la incorporación que han hecho los sobrinos de los modelos culturales de sus apropiadores; estos factores definirían su identidad. Por ejemplo:

“Ahora, lo único que yo podría decir, esperanzador, es que todos estos jóvenes, internamente, desde lo genético... ¿no? Cuando ellos descubren esto, les aparece el origen”.

Y en la misma línea: *“No sé qué será de él en un futuro, ojalá sea un hombre de bien, que tenga los genes de sus padres ¿no?”.*

Por otro lado, encontramos declaraciones en las que si bien no se pone el énfasis en los genes, también se considera que la identidad contiene un núcleo duro que se forja en los primeros años de vida y permanece estático:

“Creo que el daño que se hizo en este sentido, con el tema de la identidad, es un daño irreparable. ¿Cómo reparás eso? No tiene vuelta atrás. Cualquier ser humano necesita el tener identidad para... es un daño terrible, son años de vida quitada [...] Por eso digo que el daño es un poco irreparable porque ya han pasado muchos años. Una cosa es que vos encuentres un chico en formación; otra cosa es que sea ya un adulto. Es cambiarle todo... ¿viste?”.

Cabe mencionar que otra entrevistada sostiene lo contrario: que para un adulto es mucho más fácil la restitución porque tiene más elementos para comprender esta situación. No obstante, la consecuencia que se desprende del primer testimonio, sugiere que sería imposible la restitución, ya que la identidad no es concebida como proceso sino con una historia lineal y progresiva.

Por otra parte, también aparecen representaciones de la identidad como resultante exclusivamente de modelos culturales, es decir lo cultural como

determinante de la identidad. En estos casos se expresa cierto temor y ciertas dudas frente al posible encuentro: *“Si a este chico lo adoptó un represor, o lo adoptó una persona que piensa totalmente diferente, entonces de qué podría yo hablar. Siento que puede llegar a haber un desfase ahí de cosas y no sé cómo sería hoy”*.

Respecto de la restitución como hecho y derecho, hemos encontrado que los hermanos/tíos no suelen atribuir la responsabilidad de la reparación del delito al Estado. Esto es, la restitución queda representada como una “solución de un problema familiar”. En los pocos casos en los que reflexionan sobre la responsabilidad estatal, se trata de hermanos/tíos militantes.

“Por supuesto que lo esperamos, el día que aparezca para nosotros va a ser algo extraordinario, porque lo hemos buscado siempre...las Abuelas es extraordinario lo que hacen, extraordinario, pero la tarea de las Abuelas la tiene que hacer el Estado, la justicia la tiene que hacer. No lo hace, entonces no se puede fundar un país o hablar de democracia en un país cuando lo que tienen que hacer no lo hacen. Eso no va.

Otra entrevistada también militante, en referencia a las muchas búsquedas realizadas para localizar a su hermano desaparecido, también se refiere al Estado:

Hablando de rapidez, me cago en la justicia. Porque hay cosas que vos decís, no me cierran todavía, no me cierran, no me van a cerrar nunca, no pueden pasar 30 años y que haya casos que hace 15 o 18 que estamos siguiendo y dan vueltas siempre en lo mismo (...)

También podemos encontrar representaciones, percepciones y fantasías referidas al sobrino a ser restituido, desde ese particular lugar de hermanos de desaparecidos, o sea, tíos. Esta indagación ha requerido un trabajo de imaginación hipotética para los entrevistados en la medida en que sus sobrinos no se han restituido.

Destacamos que salvo en dos casos de hermanos menores, que no vivieron la historia de sus hermanos mayores, y que en uno de ellos, se sintió abandonado por la búsqueda de sus padres, todos los entrevistados manifestaron tener deseos de que se produzca la restitución.

No obstante, surgen diversos tipos de preocupación por el sobrino a restituir: *será parecido a sus padres y entenderá rápidamente quién es, o como sus apropiadores quisieron que sea y nunca lo entenderá.*

Otras preocupaciones en torno a la restitución del /la sobrino/a, se manifiestan en un juego de fantasías de aceptación y de rechazo, expresadas generalmente en forma cautelosa, reflexiva, y no terminante. La pregunta es ¿como se congeniarán las diferencias? se podrá construir un vínculo mas allá de las diferencias?

Algunos testimonios remarcan la necesidad de que el sobrino tenga alguna afinidad ideológica o coincidencia en la interpretación de la historia reciente:

“...yo apuesto que aquellos que han recuperado la identidad tomen..., comprendan verdaderamente la lucha, si es que se ha dado, en el caso de sus padres, esto de militar, de luchar por un cambio, por una sociedad mejor...”

“Para mí (la restitución) está bien. Pero según, porque viste que hay cosas que [a] los pibes, [de los comisarios], le lavaron tanto la cabeza, eso es lo que no entiendo, viste. Si está mal el pibe, si no ve la historia para atrás, que no vuelva. Para mí, yo pienso eso, ¿me entendés? Me entendés, si mira la historia para atrás y... como los hijos del..[comisario,. los mellizos estos”. (Se refiere a los mellizos Reggiardo Tolosa).

Otros se preguntan si hay espacio afectivo para este sobrino. En el testimonio siguiente, surge esta pregunta porque la hermana/tía ha criado y amado al hermano del joven a restituir:

“También a mí me genera una cosa que digo ‘porque no es igual que Juan¹⁴ (se refiere a otro sobrino que crió), no lo es, no lo es. Yo quiero que él aparezca, me muero por conocerlo, verle la cara y saber cómo es; pero si no es como Santiago digo ‘qué feo’...Y no está bien eso, porque es el hijo de mi hermana también, y no quiero que él, ni bien aparezca, sienta eso, no me gustaría que él lo sienta.”

En el siguiente fragmento, para esta hermana, el pasar de los años no ha sido en vano, y hay imágenes y sentimientos contrapuestos:

“Entonces, ahora es como que me perdí de vivir veinte años (calcula), veinticuatro y medio. (el sobrino) pasó a ser, lamentablemente, de un familiar a un - es horrible lo que estoy hablando, es horrible; tener que hablar y decir “es un desconocido”. Y a la vez, si la miro digo que” es como mi hermana, el pelo del padre”..., ¿entendés? Es espantoso. Porque, aparte, el tema del sufrimiento....”

Los testimonios arriba expuestos muestran una reflexividad y una sinceridad importantes respecto de esta complejísima situación, en la cual se preguntan sobre la propia aceptación del sobrino/a a restituir.

Por otro lado, en otros hermanos/tíos, aparece la duda opuesta: si el sobrino va a aceptar al tío o la tía o a la familia biológica:

“...es como que si la tengo cerca, digo: “qué barbaridad, qué va a pensar de mí, porque quién soy”. Es más, dije “tengo que ordenar mis cosas, porque soy un quilombo”, viste. Claro, soy un despelote, tengo esto despelotado, quedó en casa cosas de mi hermana, de la otra, de esta, que se fueron yendo...”

Frecuentemente es mencionado el drama de la situación de indefinición, de espera incierta e interminable, por el/la sobrino/a por aparecer:

“ ¿Entendés? Nosotros vivimos el si, o el si no; el si no vive, o el sí vive. El tema del chico nunca terminaba” (Se refiere a que en la familia tuvieron falsas alarmas, o noticias de gente que informaba falsamente sobre el paradero del sobrino).

¹⁴ Se han modificado los nombres reales.

“...y nosotros que realmente tenemos el dolor y que lo seguimos teniendo, porque ya te digo, no nos cierra, a nadie, no te cierra,... porque todavía estamos esperando si llega ese niño, a ver qué hacemos... Porque nos recomendamos entre nosotros, ojo, porque si aparece ese chico tenemos que ver, porque claro,, y siempre decimos ‘si ese chico aparece tenemos que entre todos poner algo para que ese chico tenga algún bien de su madre’, digamos, no? Cosas de ese tipo, que también las pensás. Entonces nos decimos entre los hermanos, ojo que podemos llegar a tener un sobrino, que hay que incorporarlo a la familia”.

“...cuando murió la vieja, yo pensé que iba a sonar el teléfono para decir que apareció su nieto, pero no ocurrió esa llamada.”

Cabe mencionar que en relación a la posibilidad real de recuperación del sobrino, abundan las palabras: *“ojalá”, “me lo imagino”, “que sea como...”*.

Por otra parte es interesante destacar que con frecuencia la recuperación del sobrino se liga a la recuperación del hermano perdido:

“Si apareciera, sería como tener un pedacito de mi hermano.”

“Ojalá algún día apareciera, sería algo como devolvernos la mitad, que sé yo ¿no?”

Tanto hermanos militantes como no militantes tienen muy presente que su posible sobrino es un adulto, con decisiones propias. Buscan la autodecisión del sobrino como lo mejor para el o ella.

Hermano militante: *“Si, no es que tiene que venir conmigo, no es que yo quiero que viva conmigo, yo quiero que sea feliz...Si en ese momento, con esa familia, está bien, yo lo puedo ver y establecer una relación...No me importa dónde esté yo, me importa que yo pueda, que podamos tener una relación, ¿me entendés? y eso es lo que me hace pensar, no importa dónde esté, lo que deseo es que sea feliz, nada más. Y que eso me hace ser tío sin serlo físicamente, ¿no?, sin tenerlo.*

Hermana no militante: *“Siempre soñamos con que un día viniera, lo encontraríamos, pero nunca pensamos que realmente él se tiene que venir a vivir con nosotros ... Yo creo que él ya es grande, libre y que él tiene que hacer lo que él quiera.*

“Me parece que es terrible lo que hicieron, me parece, terrible. Pero... me parecería más importante que él quisiera conocernos y saber que somos su familia. No que él venga a vivir o no con nosotros, me parece que ya eso es tarde, pero ya es el grande... Si fuera un nene sí, pero ya él decide, piensa y tiene veinticinco años, ya por cumplir veintiséis años, entonces es un hombre.

Podríamos interpretar de las narrativas anteriores, un sumo cuidado de estos tíos de no dañar a sus sobrinos y no querer reiterar una imposición y abuso de poder que ya han sufrido. Es decir, que la representación acerca de la restitución es que se trata de un proceso complejo, lento que requiere cariño y comprensión, y por sobre todo, respeto hacia las decisiones del otro.

7. Cierre provisorio

A modo de cierre provisorio, ya que lejos está este trabajo de haber concluido, trataremos de repasar lo que nuestra investigación ha arrojado.

En primer lugar, que la condición de militante o no militante de los hermanos/tíos de los jóvenes apropiados se presenta como una variable de análisis ineludible que atraviesa las representaciones de los entrevistados, así como también el contexto del que hablan y desde el que hablan. Es claro que los entrevistados que han tenido una participación activa en la militancia de los años 70 conciben la actividad como algo habitual de la época, con sus peligros y costos, propios de los riesgos tomados por las organizaciones armadas. Y podríamos decir que esta posibilidad de lectura histórica les permite tramitar de mejor manera el duelo de su hermano desaparecido. No ocurre lo mismo con los hermanos no militantes que viven esta pérdida así también como la apropiación de su sobrino, más como una tragedia del ámbito privado que como un efecto del terrorismo de Estado.

En el mismo sentido, con respecto a la restitución, los hermanos no militantes poco esperan o pueden exigir al Estado, como responsable último de la apropiación de sus sobrinos y desaparición de sus hermanos; mientras que en muchos casos de los hermanos militantes, puede verse la exigencia de reparación al Estado, antes terrorista, ahora democrático.

Respecto de su posicionamiento en tanto hermanos de desaparecidos, y tíos, o sea, desde lo estrictamente familiar, donde intervienen los sentimientos (fraternales) se observan algunas cuestiones compartidas entre militantes y no militantes, como por ejemplo, (en algunos), los sentimientos de culpa por haber sobrevivido, y el respeto a los deseos del sobrino/a a ser restituído.

Queda sin desarrollar en este trabajo, cómo su carácter de varón, mujer, hermano mayor o menor, también influyen en estas representaciones.

8. Bibliografía:

- Aquín, Nora; (s/f) El Trabajo Social y la identidad profesional, S/E, S/L.
- Arfuch, Leonor (2002). Problemáticas de la identidad. en Arfuch, L. (Comp.) *Identidades, sujetos y subjetividades*, pp.24 Buenos Aires, Prometeo.
- Bank, Stephen.; Kahn, M.(1988). *El vinculo fraterno*. Buenos Aires. Editorial Paidós
- Calveiro, Pilar (2005) *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*; Buenos Aires. Ed. Norma
- Di Tella, Torcuato y otros (2001) *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*; Buenos Aires Emecé Editores S.A.
- Elliot, Jane (2005). *Using Narrative in Social Research. Qualitative and Quantitative Approaches*. Londres. Sage Publications Ltd.
- *Guía del Tercer Mundo*, Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1985. Pp. 29.
- Jelin, Elizabeth. (2005) Los derechos humanos entre el Estado y la Sociedad en Dirección: Suriano, Juan. *Nueva Historia Argentina-Dictadura y democracia (1976-2001)*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.

-Jelin, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI; Madrid. España Editores

-Pollak, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio*. La Plata. Ediciones Al Margen.

-Teubal, Ruth (2003). *La restitución de niños desaparecidos-apropiados por la dictadura militar Argentina- análisis de algunos aspectos psicológicos*.

Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N°11, año 2003. Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad de Alicante. España.

-Teubal, Ruth; Veiga, Clarisa; Bettanin, Cristina (2005). *Familiares de desaparecidos en la sombra: las voces de los hermanos*. *Cuadernos de Trabajo Social*, N° 16- Escuela de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid.

-Teubal, Dalila Bessio, Marcelo Jiménez.(2005). *Los hermanos de los desaparecidos: algunos aportes al conocimiento de la experiencia.*, de *Revista Trabajo Social. (Revista Regional de trabajo Social).EPPAL*. N° 34. Mayo-agosto. Uruguay.

- Teubal, Ruth; Bettanin, Crisitna; Fiorda, Florencia; Jiménez, Marcelo; Rodríguez, María Laura; Veiga, Clarisa (2005) 17,18.19 de noviembre.*La experiencia de los hermanos de los desaparecidos.:* En UNER Paraná, Entre Ríos. *Terceras Jornadas de Investigación. La investigación en Trabajo Social en el contexto Latinoamericano*.

Fiorda, Florencia; Rodríguez, Laura; Veiga, Clarisa. (2005). *La restitución social de la identidad*. *Revista Conciencia Social*. Volumen: 7-8. Universidad Nacional de Córdoba.

Veiga, Clarisa (2003) *La construcción de la memoria. Un Campo de lucha simbólica*. *Revista regional de trabajo social*. Volumen: N° 28. Editorial:EPPAL. Montevideo.

Vila, Pablo: "Identidades sociales y culturales". En *diccionario de Ciencias sociales y políticas*. Di Tella, y colab. EMECĚ. 2001.Bs.As.